

	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Código: CTM-CP-F-13
		Versión 3 Fecha: 2019-08-30
		Página 1 de 2

Me comprometo de manera expresa a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información de CERTIFMAQ SAS a la que tenga acceso como consecuencia del proceso de certificación de personas, ni a utilizar tal información en interés propio a familiares, amigos o cualquier otro tercero.

La prohibición establecida en el párrafo anterior se extiende a la reproducción en cualquier soporte de la información de CERTIFMAQ SAS a la que tenga acceso sobre los materiales del examen teórico y práctico, programas informáticos o cualquier otro tipo de información interna, salvo que tal información sea estrictamente necesaria para el desarrollo del contenido inherente de la certificación de la competencia.

Declaro bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

RESPETAR LA CONFIDENCIALIDAD

- a) No revelar información de los empleadores a terceros, sin la autorización de estos.
- b) No hacer entrega de documentos de manejo interno de CERTIFMAQ SAS a terceros, sin previa autorización de personal responsable y autorizado.
- c) No reproducir información que tenga que ver con los procedimientos internos y material de exámenes que se realicen en CERTIFMAQ SAS.
- d) Todas las notas, informes y otros documentos (incluyendo los almacenados en dispositivos informáticos), elaborados durante la vigencia de la relación contractual y que se refieran a la actividad de la organización son propiedad de CERTIFMAQ SAS y serán diligentemente custodiados en la organización.
- e) Los medios informáticos, son herramientas de trabajo propiedad de CERTIFMAQ SAS, tanto en relación con el hardware y con el software instalado como en relación con los contenidos, y como tales herramientas deberán ser considerados, estando destinados los mismos al uso estrictamente profesional en función de los cometidos encomendados.

SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS EXAMENES

- a) No divulgar información acerca de los materiales del examen.
- b) Disponer de forma adecuada del material de evaluación facilitado por CERTIFMAQ SAS.
- c) Me comprometo a conservar en condiciones de seguridad y confidencialidad toda información o documento de CERTIFMAQ SAS. En el desarrollo de la evaluación, o en relación con la misma, así como a utilizar tal información o documentos únicamente para los fines de la evaluación y a no comunicarlos a terceros.
- d) Me comprometo igualmente a no conservar copia alguna de las informaciones escritas ni de los prototipos facilitados.

	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Código: CTM-CP-F-13
		Versión 3 Fecha: 2019-08-30
		Página 2 de 2

SER IMPARCIAL EN TODAS LAS DECISIONES Y ACTUACIONES

- a) Participar en el proceso de evaluación y certificación a personas de acuerdo con lo establecido en los lineamientos, políticas, reglamento y procedimientos CERTIFMAQ SAS.
- b) Manifiesto que procederé con imparcialidad y objetividad en la ejecución de las tareas que me sean encomendadas.
- c) Declaro que conozco la política de Imparcialidad de CERTIFMAQ SAS.
- d) No exigir, ni recibir condiciones financieras, económicas o de otra índole, fuera de las estipuladas en el contrato con el solicitante o candidato.
- e) No acelerar o retrasar injustamente cualquier actividad del proceso de certificación.
- f) Actuar de manera objetiva en todos los procedimientos y actividades de certificación.
- g) Ser imparcial y transparente en todas las actividades realizadas por y para CERTIFMAQ SAS.
- h) En caso de presentarse un conflicto de intereses, me comprometo a informarlo de inmediato.

Cualquier incumplimiento a lo regulado en los apartados anteriores será considerado como falta muy grave a las funciones y responsabilidades establecidas en deberes de los solicitantes, candidatos y personas certificadas especificados en CTM-DE-RGL-001 REGLAS PARA LA CERTIFICACIÓN DE PERSONAS.

En el supuesto de incumplimiento de este acuerdo y asumido y con independencia de la extinción del contrato o servicio prestado, CERTIFMAQ SAS se reserva el derecho de reclamar la reparación de los daños y perjuicios que le pudieran causar como consecuencia de la vulneración del deber de confidencialidad y secreto profesional pactado en la presente cláusula.